



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 20 de mayo de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41133 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda solicite al Poder Ejecutivo Nacional informe respecto de las Unidades de Atención Integral (UDAIs) y Oficinas de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), lo siguiente:

- Cantidad de altas de nuevas jubilaciones, pensiones y pensiones universales del adulto mayor (PUAM) en la Provincia de Santa Fe a partir del dictado de la Resolución 99 por parte del Gobierno Nacional de fecha 06 de mayo de 2020, que declara como servicios críticos, esenciales e indispensables el funcionamiento de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, hasta la fecha y comparativo con altas en el mismo periodo de tiempo del año 2019.
  
- Cantidad de expedientes de jubilaciones, pensiones y pensiones universales del adulto mayor (PUAM) iniciados, a partir del dictado de la mencionada resolución hasta la fecha, mediante todas las modalidades (virtual y presencial) en la Provincia de Santa Fe en el año 2020 y comparativo con trámites iniciados en el mismo período de tiempo del año 2019.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Cantidad de personal destinado al inicio, proceso y resolución de los expedientes de jubilaciones, pensiones y pensiones únicas del adulto mayor (PUAM) a partir del dictado de la mencionada resolución hasta la fecha en la Provincia de Santa Fe y comparativo con el mismo período de tiempo en el año 2019.”

Salúdole muy atentamente.